

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE PALENCIA

Relación de las transferencias de automóviles efectuadas en esta Jefatura durante el mes de Agosto de 1942

Núm. de matrícula	MARCA	POTENCIA	NOMBRE DEL VENDEDOR	NOMBRE DEL COMPRADOR	DOMICILIO
P.-1726	3 HC	28'9	Emerenciano Castrillo.	Julio Velasco Merino.	Villaluenga de la Vega
P.-1038	Peugeot	15	Garage Central.	Florentino Rodríguez López.	Villalón de Campos
P.-1799	B. S. A.	3 1/4	Julio Rodríguez Hortelano.	Camilo Santos Parcero.	Puentearreas
P.-1807	Hispano	21'5	Juan Gualberto Melón.	Eustoquio Gómez Caballero.	Villarramiel
P.-1463	Singer	8	Antonio de Fuentes Tapis.	Antonio J. Cruz de Fuentes.	Palencia
P.-1396	G. M. C.	22	Heliodora Alonso Mediavilla.	Basilio Herrero Alonso.	Santibáñez de la Peña
P.-1725	3 HC	28	El mismo.	El mismo.	»
P.-1093	Fiat	8	Daniel Mota Mota.	Julio Rodríguez Hortelano.	Cisneros
VA.-3701	Ford	8	Emilio del Castillo Collazos.	Antonio Fernández Blanco.	Palencia
ZA.-802	»	17	Jesús Puertas Núñez.	Angel Fernández Noriega.	Suances
VA.-2156	Fiat	8'9	Angel Alvarez Baquerín.	Pablo Campos Martín.	Palencia
S.-2974	Buick	21	José Gutiérrez Barreda.	Jesús Puertas Núñez.	»
CA.-2187	Coventri	2 1/2	Jesús Paz Solaña.	El mismo.	»
B.-34884	Cadillac	23	Manuel Junco Martínez.	Idem.	»
P.-1757	Fiat	25	Marcos Aguilar Ibáñez.	Abilio Morrondo Payo.	Saldaña

Palencia 5 de Septiembre de 1942.—El Ingeniero Jefe, Manuel Martín de los Ríos.

1841

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura durante el mes de Agosto de 1942

Número de la matrícula	Categoría	Día de la inscrip	MOTOR				FORMA	N.º de asientos	Tara	Carga máxima	Nombre y apellidos del propietario	DOMICILIO	Servicio
			Marca	Número	Gl.	H-P							
P-1809			Fiat			24	Camión				Nicolás Elicebeiti Ríos.	Vado-Cervera	
P-1810			Id.			24	»				García Germán S. A.	Villaverde	
P-1811			Naval-Somua			33	»				Francisco Ruiz de Navamuel.	Palencia	
P-1812			Hispano Suiza			21	»				Julián Pradere Arzadún.	Saldaña	

Palencia 5 de Septiembre de 1942.—El Ingeniero Jefe, Manuel Martín de los Ríos.

1841

Delegación de Hacienda de la provincia de Palencia

Por la presente se requiere a los individuos pertenecientes a las Sociedades que a continuación se indican y en su caso a sus sucesores o herederos, para que en el plazo de ocho días, manifiesten en la Sección de Contribución sobre la Renta de esta provincia, el estado o situación de las figuradas Sociedades, o si fueron disueltas, señalando en tal caso la fecha en que tal circunstancia tuvo lugar.

Palencia 8 Septiembre de 1942.
—El Delegado de Hacienda, Laureano Felgueroso. 1858

RELACION QUE SE CITA

Herrero y Compañía.—1 Febrero 1876.—Palencia.—50.000 pesetas.—Compra-venta de géneros, manufacturas y banca.—C. S.—Pascual Herrero Bux y Eduardo Rodríguez Tabares.

Pantaleón Marcos y Compañía.—6 de Enero 1891.—Palencia.—

475.000.—Compra-venta de géneros del reino y extranjero.—C. S.—Pantaleón Marcos Cambrero y seis socios más.

González y Compañía.—1 Julio 1891.—Palencia.—179.456'92.—Coloniales.—C. S.—Pedro González Jimeno, José María Anueva Posadas y Pedro Nolasco González Diaz.

Vallejo Ortega y Compañía.—10 Marzo 1894.—Palencia.—102.500.—Géneros coloniales.—Casto González Calleja, Mauro Mérida Mérida, Pedro Vallejo Fernández y Julio Ortega Romo.

Lanchares y Compañía.—19 Abril 1894.—Palencia.—12.000.—Fundición de hierro.—R. C.—Braulio Lanchares Dueñas y Angel de la Fuente Almirante.

García Sahagún y Compañía.—31 Enero 1895.—Palencia.—13.229'53.—Hospedaje.—R. C.—Isidoro de la Fuente García y Federico García Sahagún.

Aguado y Gallego.—29 Agosto 1895.—Palencia.—2.000.—Compra-venta de tejidos.—R. C.—Juan

Aguado Talín y Juan Gallego Antolín.

Juan Gullón e hijos.—8 Marzo 1897.—Palencia.—13.034.—Fabricación de cerillas.—R. C.—Juan Gullón Peláez, Juan Antonio Gullón Crespo y Federico Gullón Santiago.

Ortega Pérez.—9 Febrero 1898.—Palencia.—22.000.—Compra-venta de mulas.—R. C.—Teodoro Ortega Romo y Pablo Pérez Ortega.

Andrés Prieto.—27 Enero 1899.—Palencia.—45.000.—Fundición hierro.—C. S.—Casto Rebollo Tejedor y Andrés Prieto Mier.

Moras y Poncelis.—2 Octubre 1900.—Palencia.—17.000.—Lechería.—R. C.—Isidro de las Moras Urrutia y José Martínez Poncelis.

Vallejo y Ortega.—29 Febrero 1907.—Palencia.—10.000.—Coloniales.—R. C.—Pedro Vallejo Fernández y Julio Ortega Romo.

La Suerte Comercial.—5 Noviembre 1907.—Palencia.—600.—Representaciones.—R. C.—Jesús

Sáiz Montero y Manuel Tovar Godro.

Vallejo y Blanco.—27 Marzo 1911.—Palencia.—10.000.—Almacén de coloniales.—R. C.—Raimundo Vallejo Fernández y Florentino Blanco Rivas.

Alfonsín y Gómez.—21 Noviembre 1912.—Palencia.—2.000.—Contratas de obras.—R. C.—José Alfonsín Varela y Luis Gómez Tafoada.

Monzón y Liter, sucesores de Gutiérrez, Liter y Herrero.—6 Junio 1914.—Palencia.—15.000.—Establecimiento tipográfico.—R. C.—Martín López Liter y Andres Mancho Monzón.

Alonso Hermanos.—30 Julio 1914.—Palencia.—4.000.—Pañería.—R. C.—Sinforiano Alonso Quemada y Sebastián Alonso Quemada.

Rodríguez Blanco.—31 Mayo 1915.—Palencia.—6.000.—Géneros coloniales.—Nicomedes Rodríguez Angulo, Florentín Blanco Rivas y Angel Merino Ortiz.

Martínez y Monzón.—17 Septiembre 1918.—Palencia.—32.000.—Establecimiento tipográfico.—R. C.—Andrés Macho Monzón y Manuel Martínez Monzón.

S. de la Serna y A. Alonso.—5 Septiembre 1918.—Palencia.—1.000.—Coloniales.—R. C.—Simón Serna Carrero y Lorenzo Alvarez Alonso.

Ibáñez y Linarejos.—20 Diciembre 1918.—Palencia.—10.000.—Confección de sillas.—R. C.—Benjamín Linarejos Gond y Gregorio Ibáñez Martín.

Rodríguez Blanco y Compañía.—16 Marzo 1923.—Palencia.—50.000.—Almacén de coloniales.—S. L.—Nicomedes Rodríguez Angulo, Florentín Blanco Rivas y «Agueda Comercial, S. A.»

Jiménez y Compañía.—1 Junio 1933.—Palencia.—15.000.—Ejecución obras.—S. L.—Nicolás Bravo Giganto y cuatro socios más.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas

DISTRITO MINERO DE PALENCIA

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha tenido a bien disponer:

Visto el expediente de registro de hulla nombrado «Ya» número 2.740 del término de Celada de Robledo de esta provincia, de don Lucio Iraola Rozas.

Visto la instancia del interesado renunciando al mismo.

Visto el Reglamento general para el régimen de la Minería.

Visto el informe de la Jefatura del Distrito Minero.

Considerado: Que es potestativo en el interesado el renunciar a parte o todo del registro y que en este último caso es causa de cancelación del mismo, circunstancia que concurre en el registro «Ya» número 2.740 en término de Celada de Robledo, de acuerdo con el citado informe,

Vengo en cancelar el expediente de registro de hulla «Ya» número 2.740 en término de Celada de Robledo de esta provincia, declarándole fenecido y sin curso. Desglósesse el resguardo del depósito en metálico que obra unido a su expediente y remítase al Delegado de Hacienda para que se haga efectivo su importe al interesado don Lucio Iraola Rozas, vecino de Palencia y publíquese esta resolución en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Palencia 5 de Septiembre de 1942
—El Ingeniero Jefe interino, **A. Almazán.** 1856

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

DISTRITO FORESTAL DE PALENCIA

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

Se advierte a los solicitantes que sean admitidos para tomar parte en

las mismas, que deberán hallarse en las oficinas de este Distrito, Avenida de Casado del Alisal, 37, 2.º, el día 29 de Septiembre actual, a las diez horas de su mañana, para ser sometidos al reconocimiento médico previo. Y que los exámenes para los que reúnan las condiciones de aptitud física que requiera el cargo de Guarda forestal, comenzarán a las diez y seis horas del mismo día 29 de Septiembre.

Palencia 8 de Septiembre de 1942.
—El Ingeniero Jefe, **Carlos de la Fuente.** 1855

Recaudación de Contribuciones de la Zona 7.ª de Saldaña

(Conclusión)

Villarrabé

Rústica

Ciro Barcenilla Rodríguez, 7'85 pts.
León Barrionuevo, 1'87.
León Caminero Fernández, 2'45.
Eusebia Caminero Rodríguez, 1'48.
Heraclio Caminero Rodríguez, 0'36.
Moisés Caminero Rodríguez, 0'36.
Feliciano Campos Pérez, 2'55.
Isacio Casas Diez, 1'59.
Tomás Delgado, 35'13.
Dolores Delgado Delgado, 1'25.
Julián Delgado Francia, 5'06.
Domingo Delgado Mínguez, 0'87.
Basilio Delgado, 1'12.
Honorato Delgado Villasur, 1'20.
Saturio Diez Porro, 5'62.
Fausto Fernández, 0'97.
Hdros. de Gerardo Fernández Angulo, 3'18.
Julián Fernández Fernández, 8'77.
Marcelina Fernández Fdez., 1'35.
Florentino Fernández Garrán, 2'38.
Carmen Fernández Lozano, 6'37.
Leandro Fernández Martín, 5'92.
María Fernández Martín, 1'80.
Víctor Fernández Romo, 86'40.
Florentino Fernández Santos, 1'24.
Leocricio Gómez Caminero, 22'40.
Fulgencio Gómez Martínez, 2'65.
Valentín González Gonzalo, 0'40.
Bernardo Gutiérrez Fdez., 6'79.
Claudio Gutiérrez Terán, 10'35.
Modesto León Gómez, 32'42.
Daniel León Lorenzo, 1'75.
Emiliano Maeso, 2'70.
Moisés Medina Ortiz, 14'54.
Felipa Merino, 2'18.
Juan Miguel Rodríguez, 5'89.
César Montes Rión, 1'24.
Fernando Pastor Mon, 2'47.
Ceferino Pastor Rodríguez, 8'37.
Segundo Pérez, 1'50.
Julia Santos Casas, 0'90.
Hdros. de Justo Vallejo M., 6'28.
Víctor Velasco Misas, 37'76.

Urbana

Eladio Alonso Francia, 1'01, 1'01 y 1'01 pesetas.
Emilio Caminero Pérez, 1'01.
Petra Delgado Pérez, 2'01.
Valentín Delgado Llorente, 1'01, 1'01 y 0'50.
Paula Caminero Porro, 1'01.
Bernardo Fernández Pérez, 0'33 y 1'01 pesetas.
Josefa Gómez Delgado, 0'84.
Rosa Gutiérrez, 1'01.
Cándido González Delgado, 1'01.
Cándido González Delgado, 1'01, 1'01 y 1'01.
José Laso Cuesta, 0'50.
Santiago Martínez Rodríguez, 1'01.
Casilda San Juan Crespo, 2'01.
Justo Vallejo Merino, 1'01.
Joaquín Valbuena García, 1'01.

Villasarracino

Rústica

Lorenzo Andrés González, 4'05 pesetas.
Lesmes Antolinez Cuadrado, 9'97.
Romana Abia Bravo, 4'80.
Serapio Andrés Escudero, 2'02.
Victoriano Andrés Aparicio, 12'50.
Domingo Bravo Escudero, 3'69.
Mariano Bahillo González, 1'62.
Baltasar Calvo Diez, 11'44.
Crescenciano C. Cuadrado, 1'48.
Cayetano Cuadrado Pérez, 5'34.
Feliciano Canduela Calvo, 2'02.
Federico Cuadrado Andrés, 3'69.
Gregorio Cuadrado Marcos, 19'93.
Juliana Cuadrado Pérez, 1'10.
Mariano Calvo Calvo, 4'06.
Nicolás Cuadrado Andrés, 6.
Pedro Campo Garrido, 3'32.
Tomás Calvo Calvo, 7'38.
Vicente Calvo Calvo, 1'92.
Valentín Cuadrado Bravo, 3'69.
Cayetano González Liqueste, 1'47.
Ignacio González Cuadrado, 13'37.
Justo García Martín, 10'43.
Juan González Ortega, 1'85.
Francisco Liqueste Andrés, 2'95.
Simeón Liqueste Calvo, 4'50.
Dimás Monge Escudero, 3'32.
Juan Marcos Ramos, 2'59.
Matías Martín Ramos, 21'41.
Mariano Martín de la Fuente, 24'67.
Santiago Martín Cuadrado, 34'32.
Teófilo Melero García, 6'06.
Valentina Maté Bravo, 7'99.
Benito Ortega Sánchez, 8'48.
Florencio Puertas Cuadrado, 4'13.
Mariano Pérez Lobera, 15'51.
Pablo Puertas González, 5'61.
Severiano Pérez Calvo, 9'22.
Teófilo Palacios Aza, 9'78.
Baldomero Salinas Mediavilla, 2'02.
Pedro Sánchez Andrés, 11'52.
Rodrigo Sánchez Estébanez, 47'98.

Urbana

Dominica Cuadrado Cuadrado, 0'43 pesetas.
Estanislao Gutiérrez Pérez, 1'29.
Felipe Lobera Mozo, 5'81.
Pío Pérez Cuadrado, 6'45.
Julio Valle Martínez, 4'52.

Villasila de Valdavia

Rústica

Leonardo Castrillo Castrillo, 2'62 pesetas.
Dionisio Campo, 3'21.
Dionisio Campo Pérez, 7'19.
Sofía Cóbrecas Pérez, 4'52.
Daniel García, 2'98.
Mariano Gutiérrez y Vicente García, 1'18.
Gerardo Herrero Merino, 14'36.
Gregoria Marcos Herrero, 2'51.
José Martín, 0'90.
Felicidad Sánchez, 7'38.
Valeriano Sánchez Mínguez, 0'84.
Jesús Valles, 3'11.
Polígono 16, parcela 17, 4'06 pesetas.

Lino Herrero y Secundino Marcos, 1'22.
Teófilo y Secundino Marcos, 4'87.
Teófilo Marcos Herrero, 2'57.
Secundina Marcos Herrero, 1'32.

Urbana

Gabriel Tejedor Rodríguez, 4'02 pesetas.
Secundino Marcos Herrero, 1'01.
Teófilo Marcos Herfero, 1'01.

Villota del Duque

Rústica

Hdros. de Nazario de Abia Fuentes, 7'68 pesetas.
Severina Antolín, 4'69.
Vicente Castrillo, 5'08.
Ceferino Diez y Constanancio Fernández, 2'03.

Damiana Diez, 0'76.
Agustina Diez Nieto, 1'47.
Ciriaco García Laso, 1'11.
María García García, 0'33.
Hdros de Petra González Lorenzo, 3'52.

Hdros. de Galo Herrero, 1'02.
Higinio Herrero Borregón, 1'66.
Fidenciano Lorenzo Borregón, 6'24.
Juan Mediavilla, 0'27.
Felisa Merino Rodríguez, 1'43.
Francisco Pardo Merino, 0'54.
Marcial Pascual, 2'14.
Hros de Prudencio Rodríguez, 3'91.
Viviana Rojo Franco, 2'35.
Lorenzo San Juan, 1'51.
Polígono 1, parcelas 1, 1'18 pesetas; 6, 0'35; 66, 0'52.
Polígono 4, parcelas 35, 0'73 pesetas; 40, 0'62.
Polígono 11, parcela 49, 1'90 ptas.
Polígono 15, parcela 500, 0'15 pesetas.

Urbana

Catalina González Tejedor, 1'29 pesetas.

Villota del Páramo

Rústica

José Pérez, 0'48 pesetas.
Juan Aparicio, 0'66.
Mariano González, 2'73.

Castrillo de Villavega

Rústica

Agapito Abad Porras, 26'60 pesetas.
Cecilio Antolín Martín, 1'37.
Mariano Antolín Pérez, 25'16.
Bruna Cuadrado Robles, 3'64.
Justa Castro Lerones, 1'37.
Lorenzo Cuadrado Fuente, 4'55.
Manuel Calle Ortega, 57'08.
Jacinto Diez, 1'82.
Gregorio Franco Mozo, 4'20.
Juan Fernández Quijano, 4'98.
Bárbara González Fernández, 1'82.
María Gómez, Sánchez 21'90.
Alejandro Herrero Pérez, 4'10.
Francisco Hernando Lorenzo, 3'65.
Hermenegildo Herrero Ortega, 8'20.
José Herrero Pérez, 2'27.
Saturnino Herrero Pérez, 2'27.
Daniel Marcilla Gallego, 2'27.
Francisco Marcilla Estébanez, 5'97.
Isidro Marcilla Martín, 21'55.
Juan Macho González, 1'82.
Tomás Martín, 2'27.
Vidal Martín Gallego, 2'27.
Ezequiel Olmo Abad, 1'37.
Desiderio Pérez Olmo, 4'19.
Evencio Puebla Marcilla, 2'27.
Francisco Porras Gil, 20'54.
Matea Porras Castrillo, 3'65.
Santiago Puebla Campo, 7'76.
Tomás Puebla Primo, 1'37.
Demetrio Ruiz Gallego, 1'82.
Juliana Rodríguez Andrés, 13'70.
Félix Sánchez Cuadrado, 10'23.
Francisco Tejedor Salvador, 0'91.
Emiliano Valles Andrés, 7'30.

Urbana

Isabel Crespo, 0'65 pesetas.
Isabel Cerón Robles, 0'17.
Pedro Merino Ruiz, 31'50.
Santiago Loma, 0'17.
Benito Maestro, 0'17.
Baltasar Ortega Diez, 0'17.
Florentino Porras Valles, 0'17.
Félix Sánchez, 0'15.
Francisco Sánchez Ortega, 0'15.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 154 del Estatuto de Recaudación, se publica este edicto en las Alcaldías respectivas y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Saldaña 23 de Julio de 1942.—El Recaudador, **Mauro González.**